

Exig. 27. 1892

DISCURSO

ESCRITO POR

DON MANUEL CAÑETE,

INDIVIDUO DE NÚMERO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

Y LEIDO ANTE DICHA CORPORACION

EN LA SESION PUBLICA INAUGURAL

DE 1867.



MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, número 3.

1867

DISCURSO

ESCRITO POR

DON MANUEL CAÑETE,

INDIVIDUO DE NÚMERO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

Y LEIDO ANTE DICHA CORPORACION

EN LA SESION PUBLICA INAUGURAL

DE 1867.



MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, número 3.

1867

¿POR QUÉ NO LLEGÓ Á SU APOGEO EL IDIOMA CASTELLANO

HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI?

SEÑORES :

HACE cuatro años que uno de vosotros levantaba su voz en este mismo recinto para ventilar con sana crítica y gran copia de conocimientos filológicos *cuándo se debe considerar fijada una lengua*. La eleccion de materia que toca tan de cerca á nuestro principal instituto, bastaba para mostrar desde luego en el disertante, amor á los estudios útiles y deseo generoso de corresponder á lo que pide el lema de esta illustre Corporacion. Permitidme recordar algunas palabras pronunciadas en ocasion tan solemne por nuestro digno compañero : «Las lenguas (decia) no pueden considerarse *fijadas* » hasta que tienen una literatura propia, rica y completa. » Entonces han adquirido el máximo de su estatura; y » entonces cabe medirlas, ó sea formar el inventario de sus » vocablos, consignar su sistema gramatical, declararlas » *idiomas nacionales*, y asegurarles un porvenir en la historia, como expresion fiel é indeleble que serán del estado » de cultura del espíritu humano en una nacion y época » dadas. La lengua castellana mereció todas estas honrosas » declaraciones en el siglo xvi. Mereciólas y las obtuvo,

» por dicha suya, con una pompa singular y sin ejemplo en » los anales del mundo » ¹.

De acuerdo con lo que acabais de oír, propóngome investigar por qué en el siglo xvi, y no antes, llegó á su apogeo nuestro idioma castellano, adquiriendo la propiedad y hermosura, la riqueza, majestad, y demas prendas y dotes de perfeccion que áun ahora mismo lo avaloran y enaltecen.

Al discurrir sobre este asunto, imploro ante todo vuestra indulgencia. Hoy como nunca la necesito, porque mi saber no corresponde á la importancia del sujeto.

La palabra es el dón más precioso, la más alta prerogativa que el hombre ha recibido del Hacedor. Con ella nombramos y distinguimos cuantos objetos aparecen á la vista en maravillosa variedad, desde las estrellas del cielo al menudo polvo de la tierra; sírvenos para expresar los más íntimos afectos del corazón, las más puras y espontáneas aspiraciones del alma; sin ella no podríamos descubrir de lo que es capaz la fuerza creadora de la fantasía, ni descorrer el velo misterioso que oculta la virtud y eficacia del pensamiento. Pero este dón divino del habla, que hace del hombre un sér superior entre todos los vivientes, perdió tambien su nativa hermosura por efecto de la culpa original. Pecado de soberbia despojó de la gracia á nuestros primeros padres y los arrojó del paraíso: pecado de soberbia robó posteriormente á la prole de Adán el inestimable beneficio de la unidad de lenguaje, trocando en tinieblas y confusion la vivísima claridad que antes tenía la palabra humana,

¹ *Del Arcaismo y el Neologismo*. Discurso leído por el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau en junta pública celebrada por la Real Academia Española el 27 de Setiembre de 1863.

como trasunto y reflejo de la divina. Desde entonces ¡cuántas vicisitudes, cuántas alteraciones y cambios en el prodigioso medio de dar á conocer nuestros sentimientos é ideas! Sujetos á la ley del comun castigo, los diferentes idiomas que en el curso de las edades han nacido, brillado y desaparecido,—ahora siguieron la misma desastrada suerte de los imperios; ahora los hemos visto sobrevivir á su poder y grandeza; cuándo, mudarse ó trasformarse al pasar de unas generaciones á otras, de unos á otros territorios. Las lenguas que murieron despues de largos años de vida próspera y fecunda, siempre dejaron depositadas en el suelo semillas engendradoras de nuevos idiomas, con índole y carácter acomodados á las diferencias de lugar, de tiempo, de gentes y de cultivo; y acaso no exista en el mundo uno solo cuyo caudal no proceda en parte de herencia de otras naciones ó del comercio y contacto con distintos pueblos.

Ocioso fuera en esta ocasion detenerse á desentrañar los orígenes del lenguaje que ha logrado al cabo sobreponerse á los dialectos que por largo tiempo hablaron nuestros mayores en varias provincias de la Península Ibérica. Materia tan importante ha sido examinada en estos últimos años desde diversos puntos de vista por algunos de vosotros, quién sosteniendo que fué un idioma oriental el hablado en España durante su infancia, y que si tiene más de latino que de semítico el diccionario de nuestra lengua, su gramática tiene más de semítica que de latina¹; quién asegurando que el latin es la verdadera fuente del castellano, porque vino á dar vida y cohesion á los dialectos autóctonos ó

¹ *Discurso de D. Severo Catalina del Amo*, leído al tomar posesion de su plaza de número en la Real Academia Española el 25 de Marzo de 1861.

indígenas, afines todos entre sí, y comprendidos en la universal denominacion de idioma *celta* ó *céltico*, que los romanos llamaron *galo*, *ibero* y *celtibero*¹. Ambas opiniones se han defendido aquí bizarramente con gran copia de erudicion y doctrina. Mas por lo mismo que se hallan discordes los pareceres, antes de entrar de lleno en materia debo apuntar dos observaciones.

La primera se dirige á recordaros que todavía está por hacer la historia de nuestra lengua. Investigaciones relacionadas con su nacimiento y progresos existen muchas de indudable utilidad; mereciendo especial mencion, entre otras, las del doctor Bernardo de Aldrete, don Gregorio Mayáns y D. Francisco Martinez Marina². Sin embargo, aún falta bastante para conocer á fondo las alteraciones que ha experimentado desde la cuna el romance castellano, y tener cabal idea de sus primitivos orígenes. Ni podremos llegar al fin apetecido, ínterin no se proceda con mejor método. Para escribir la historia de una lengua es necesario, ante todo, poseer conocimiento exacto de los elementos que la componen y de la fuente de que cada cual de ellos dimana. Hay, pues, que empezar por el profundo estudio parcial de esos elementos, clasificándolos atinadamente con recta y sana filosofía, determinando por siglos, ó si se quiere por periodos que hagan más claro

¹ *Del Arcaísmo y el Neologismo*, discurso inaugural del Sr. Monlau.

² *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que hoy se usa en España*. Por el doctor Bernardo Aldrete, canónigo en la santa iglesia de Córdoba: Roma, 1606.—*Orígenes de la lengua española*, de D. Gregorio Mayáns y Siscár: Madrid, 1737.—*Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano*, por D. Francisco Martinez Marina. Memoria inserta en el tomo iv de las publicadas por la Real Academia de la Historia: Madrid, 1805.

el estudio, las alteraciones que hayan ido experimentando, y su encadenamiento y enlace : esto es, la procedencia y transformacion de las palabras, y los sucesivos cambios del régimen gramatical. Mientras no tengamos un cuerpo de datos bien clasificados, y de observaciones hijas de esa clasificacion ; mientras tales indagaciones no se efectúen á la luz de la filología comparada, que ha resuelto ya tantos problemas difíciles,—marcharémos casi á ciegas por este escabroso terreno, carecerán los juicios de base sólida y de carácter definitivo, y nos verémos privados de una historia importantísima, porque en ninguna se ha de reflejar con tanta viveza la aptitud y capacidad mental de los españoles. Á promover esta clase de trabajos debe tirar principalmente nuestra Academia ; y estoy seguro de que á sus nobles esfuerzos y al estímulo que vaya ofreciendo discretamente á los hombres laboriosos, habrá un día de deber la patria el beneficio de una historia de la lengua nacional, tan bien trazada y compuesta como corresponde.

Redúcese la segunda observacion á sentar un hecho que debemos tener presente. Casi todos los sabios de dentro y fuera de España que han procurado ilustrar los orígenes del castellano ó lo han considerado en su relacion con los demas idiomas de Europa,—sin desconocer el influjo que hayan podido ejercer en su formacion las lenguas semíticas, ni lo que deba á los idiomas ó dialectos vernáculos de la antigua Iberia y á las reiteradas invasiones de diversas gentes que han pasado por nuestra Península, sujetando y dominando algunas de sus comarcas,—están conformes en asegurar que la mayor parte del romance vulgar que hoy hablamos y es-

cribimos es oriunda del latín; y que el idioma del Lacio, que poco á poco expulsó del mediodía de Italia al griego, del centro al *etrusco*, y del norte al *galo*, hizo una revolucion no ménos radical en los países donde era exótico, acabando con el *ibero* en España y con el *céltico* en las Galias¹.

Dicho esto, que harto se deja ver en los escritos más notables del siglo xvi, pasemos á examinar por qué el habla de Castilla se eleva durante aquella centuria á la jerarquía de verdadero *idioma nacional*.

El año en que los Reyes Católicos pusieron término con la toma de Granada á la admirable epopeya de la reconquista, decia el maestro Antonio de Lebrija « que siempre » la lengua fué compañera del imperio, é de tal manera lo » siguió, que juntamente comenzaron, crecieron é florecie- » ron, é despues junta fué la caida de entrambos »².

Esta observacion viene de molde para explicar el hecho de que se trata.

El superior talento de Lebrija, restaurador de los estudios clásicos en aquella gloriosa edad, no podia ménos de considerarlo así, tanto por habérselo enseñado el ejemplo elocuentísimo del pueblo hebreo y de griegos y romanos, cuanto por verlo comprobado con el que tenía delante de los ojos dentro de su propia casa. Desde la total desaparicion del latín como lengua viva, nunca habia llegado el castellano al grado de esplendor que consiguió al abrigo paternal de los Reyes Católicos. La frase de Berceo y

¹ *Histoire de la langue française*, par É. Littré: Paris, 1863: tomo I, pág. xvi.

² Acabose este tratado de grammatica que nuevamente hizo el maestro Antonio de lebrixa sobre la lengua castellana En el año del salvador de mil é ccccxcij, á xviii de Agosto. Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca.

de Segura de Astorga, que aparece ya tan flexible en las *Partidas* de D. Alonso el Sabio, dista mucho de poseer aún en manos de Juan de Mena, del Marqués de Santillana, y de la numerosa pléyada de poetas y escritores que ilustra el reinado de Juan II, la gallardía que ostenta en las *Coplas* de Jorge Manrique, en la prosa de la *Celestina*, en los cuatro libros de *Amadís*, en las obras históricas de Pulgar, Ayora, Galindez y Mosen Diego de Valera, en las piezas dramáticas de Encina, Madrid, Fernandez y Torres Naharro, en los escritos didácticos de Lebrija, y en las cartas de la misma insigne Isabel, astro brillante, sol vivificador que fecunda y hermosea cuanto se halla al alcance de su llama regeneradora.

Mas esta lengua castellana á quien Lebrija estima «tanto » en la cumbre, que más se puede temer el decendimiento » della, que esperar la subida»¹, ha de parecer á Fernando de Herrera, apenas transcurridos noventa años, *ruda y de poco ornamento*². Á medida que el imperio español se extendía y realizaba, el idioma castellano iba ganando en caudal, vigor, pulimento y hermosura. El habla que al maestro de la Reina Católica se le figuraba á fines del siglo xv tan acabada y perfecta, porque superaba notoriamente á la de anteriores tiempos, no era posible que en 1580 siguiese pareciendo lo mismo á hombres que al nacer la encontraron más afinada y prodigiosamente enriquecida. Con igual fundamento que Lebrija pudo Herrera decir, aludiendo al lenguaje que él no llama *castellano*, sino *español*: «Ahora

¹ *Tratado de grammatica*, ya citado.

² *Obras de Garci Lasso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera*: Sevilla, 1580, pág. 255.

»lo vemos en la más levantada cumbre que jamás se ha visto»; y añadir, acaso con mayor exactitud, «que antes amenazaba declinación que crecimiento»¹.

Y así debía suceder. Al subir al trono Isabel I, todavía no se hallaba España constituida en una sola nación. El reino de Navarra al Norte, el de Aragón al Este, al Occidente el de Portugal, el de Granada al Mediodía, formaban agrupaciones distintas, y aún opuestas en miras é intereses. Resto el último del antiguo poder mahometano que llegó á enseñorearse de la mayor parte de la Península, y con el cual luchamos largos siglos arrebatándole palmo á palmo el terreno, de que á poca costa se hizo dueño por la depravación y los vicios de la gente goda, se encontraba separado de los demás por un fin político radicalmente contrario al de los pueblos cristianos, así como por la diferencia de religión y de lengua y por el odio de raza. En gran parte de la corona de Aragón hablábanse dialectos diversos del castellano, pero que procedían de una misma fuente. En el Noroeste de la Península y en el reino que se extiende desde las orillas del Miño á las márgenes del Guadiana, el gallego y el portugués competían con nuestra lengua ó le disputaban el señorío, bien que teniendo con ella muchos puntos de semejanza, como nacidos de un mismo tronco. Tal era el cuadro que en este particular ofrecía España al morir el débil y corrompido Enrique IV. La unión de Isabel y Fernando, que enlazaron y como fundieron en un solo reino las coronas de Aragón y Castilla, conquistaron á Navarra, humillaron ante los muros de Gra-

¹ *Obras de Garci Lasso de la Vega*, antes citadas, pág. 294.

nada el orgullo sarraceno, y levantaron el espíritu de los españoles á empresas nobles y generosas, abrió paso á la unidad de esta Monarquía, y por consiguiente al triunfo y predominio del castellano.

Á sucesos tan prósperos y de tanta trascendencia iba muy luego á seguir otro destinado á cambiar la faz del orbe, y que es la mayor y más alta gloria del solio hispano. Ya habréis comprendido que aludo al descubrimiento del Nuevo-Mundo, á donde llevamos con la Cruz la única antorcha inextinguible y fecunda, el único principio capaz de producir una civilizacion verdaderamente redentora. Con aquel portentoso descubrimiento abriéronse nuevos horizontes al poder y á la grandeza de España: y claro está que un hecho de tal magnitud no podia ménos de contribuir al esplendor de la lengua castellana, encargada desde entonces, por maravilloso designio de la Providencia, de arrojar la semilla de la fe y el conocimiento de toda verdad y de toda luz en el alma de muchos millares de hombres.

Otros dos acontecimientos notabilísimos vinieron tambien en los albores de aquel reinado á proporcionar medios de pulir y enriquecer el castellano lenguaje: la caída del imperio de Oriente, que trajo los sabios bizantinos á ilustrar las naciones meridionales de Europa con los despojos de la ciencia antigua¹; y la invencion de la imprenta, que dió alas á la palabra escrita, facilitando la transmision del saber, el estudio de los clásicos, el de las lenguas de Grecia

¹ El más célebre de ellos, Constantino Láscaris, enamorado de la fama del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, y lastimado de su temprana muerte acaecida en 1497, le compuso en griego un epitafio. Don Juan de Iriarte lo insertó en su *Biblioteca matritense*.

y Roma, y como consecuencia de todo ello, el atento examen de la índole y organismo especial del idioma patrio. Merced á estas circunstancias, á par del total eclipse de la media luna en las hermosas campiñas de Andalucía, y cuando empieza á dilatarse nuestro poder por las feracísimas regiones de un hemisferio desconocido, aparece en la docta Salamanca por Agosto de 1492 el primer tratado de gramática castellana de que hay noticia, debido á la pluma del celeberrimo nebrisense, y en el cual se establecen ya reglas fijas para hablar y escribir con propiedad ¹.

Desde entonces la lengua debia ir mejorando y engrandeciéndose con rapidez suma. El varonil impulso que nos llevaba á vencer y dominar en todas partes, no podia ménos de infundirle nuevo y superior aliento. Así vemos que aunque hizo tantos progresos en tiempo de los Reyes Católicos, y fué tan grande el crecimiento de España en aquellos gloriosos dias, al terminar el siglo xv le quedaba á nuestra lengua bastante que andar para merecer las honrosas declaraciones á que se refiere el Sr. Monlau; no logrando la consideracion de verdadero idioma nacional, á pesar de cuanto ganó en vida de Carlos V, hasta que se consolida y llega á sazón bajo el cetro de Felipe II. ¿Por qué? Porque el reinado de tan gran Monarca es el punto culminante del poderío español, y la lengua fué siempre compañera del imperio.

Acaso habrá algunos á quien parezca exagerada esta afirmacion, pues muchos se dejan hoy llevar de la pasion

¹ Véase la nota 2 de la pág. 10 y la 1 de la 11.

del momento al apreciar sucesos de otras edades, y rinden culto irreflexivo á errados juicios extraños. Olvidándose de que la historia, como dice Schiller, es el tribunal del mundo, y de que el historiador no debe representar papel de abogado de ninguna causa, sino de juez imparcial de todas, pretenden ver desde el bajo punto de mira de los intereses transitorios de un día lo que no se puede alcanzar ni descubrir sino elevándose á más serenas regiones y colocándose en la que podríamos llamar, con el padre Sigüenza, «atalaya ó torre altísima, de donde levanta-» dos miramos todo cuanto se ha representado en este gran » teatro del mundo.» No temais que imite tan mal ejemplo, ni que venga á perturbar la calma de este pacífico asilo de las letras convirtiéndome en eco de las pasiones é intereses que fuera de aquí nos dividen, y que rujen con el sañudo furor de tigres que se disputan la presa. Extraño, por deliberado propósito, á las enconadas luchas de los partidos políticos militantes; alejado para siempre del vergonzoso pugilato de ambiciones bastardas que amenguan y esterilizan las fuerzas de nuestra nacion, mal podria convertir un asunto como el presente en algo que no fuese expresion tranquila de verdades comprobadas.

Que en el reinado de Felipe II la nacion española llegó á la cúspide, cosa es tan demostrada y exacta, que únicamente pudiera atreverse á ponerla en duda el fanatismo de secta. Un hombre cuya opinion no rechazarán los partidarios de principios nada conformes con la significacion moral y política de aquel príncipe, ha dicho lo siguiente con laudable imparcialidad: «Bajo cuantos aspectos se » considere el reinado de Felipe II, es un periodo de gran-

» dísima importancia en nuestra historia. En él adquirió Es-
» paña entre las naciones de Europa un nombre y una im-
» portancia que no tuvo nunca; pues durante el de su padre,
» fué el *Emperador*, no el *Rey*, quien representó el primer
» papel en su teatro. Al lado de la política lucieron las artes,
» las ciencias hasta donde entónces alcanzaban, y sobre todo
» la literatura, que considera aquel tiempo como su edad de
» oro. Las guerras, no siempre felices, en que nos vimos em-
» peñados, abrieron un campo de fama á esclarecidos cau-
» dillos; y las costas de África como la Italia, la Francia
» como los Países Bajos, el mar como la tierra firme, fueron
» teatro de nuestras glorias militares. Fué este reinado el apo-
» geo de España, considerada como una potencia» ¹. Estas
palabras del autor del *Himno de Riego* tienen duplicada sig-
nificacion por ser verdaderas y por ser suyas. ¿Y quereis sa-
ber (¿qué digo saber? vosotros lo sabeis todos mejor que yo),
quereis que os recuerde por qué fué así? ¿Por qué se vió
precisado á reconocerlo el anciano campeon del liberalismo
doceañista? Pues permitidme proclamarlo, con la autoridad
que ha de dar á mis asertos el exponerlos en este lugar y el
escucharlos vosotros.

Al colocar en sus sienes la corona de España el hijo de
Cárlos V contaba entre sus provincias europeas los Países
Bajos, el Rosellon, Cerdeña, el reino de Nápoles, Sicilia y
el Milanésado. En África le reverenciaban Túnez, Orán,
Bugía, las Canarias y Cabo Verde, y en América se conta-
ban sus vasallos por naciones y por imperios. Para que nun-
ca se pusiera el sol en sus dominios, faltábanle en el remoto

¹ *Historia de Felipe II, rey de España*. Por D. Evaristo San Miguel: Madrid, 1844, tomo 1, pág. ix.

Oriente tierras pobladas del Asia y de la Oceanía; y la agregacion de Portugal y de sus colonias y el definitivo establecimiento de los españoles en las islas Filipinas, vinieron á completar el más vasto imperio que ha sido jamas regido por hombre alguno.

Ahora bien, ¿merecia Felipe II el honor de tanta soberanía? ¿Bastaban sus fuerzas á sostener la inmensa balumba de tantos y tan diversos y tan distantes estados? Indudablemente sí.

Vano fuera mi propósito de compendiar en el presente escrito las maravillas y excelencias de una época tan honrosa para el nombre español, y de un rey que fué como encarnacion viva del espíritu nacional. Mas si no todo lo que pudiera decirse en abono de Felipe II y de nuestro país, habré de mencionar algo de lo que tiene más conexion con el tema de este discurso. Las letras españolas fueran ingratas si no recordáran con amor el nombre de aquel bajo cuyo cetro brillaron Ávila, Granada y Luis de Leon; Yepes, Sigüenza y Arias Montano; Estella y Santa Teresa de Jesus; Argensola, Herrera y Barahona de Soto; Morales y Mariana; el fénix Lope de Vega, y para decirlo todo de una vez, el manco sano, el regocijo de las Musas, el príncipe de nuestros ingenios, el gran Miguel de Cervántes.

Triste, muy triste es ver á qué recursos apelan el odio y el interés de los hombres para oscurecer la verdad. Pero lo que apenas se concibe, es la falta de patriotismo con que algunos hijos de esta tierra aceptan sin examen las suposiciones calumniosas de los implacables enemigos de nuestra patria. Inútilmente hubiéramos pretendido sostenernos á la altura de poder en que estábamos al renunciar Cárlos V la

corona para retirarse á la pacífica soledad del monasterio de Yuste, si el destinado á sucederle en soportar el enorme peso del régimen de tantos estados no poseyera las calidades que resplandecieron en Felipe. Á su extraordinaria inteligencia, á su fortaleza inquebrantable, á su prodigiosa actividad se debió principalmente que, lejos de decaer (como parecia inevitable despues de agotar el Emperador nuestros recursos en gloriosas aventuras, contrarias en su mayor parte á los intereses genuinamente españoles), no sólo se conservara la prepotencia de España durante un reinado de cerca de medio siglo, sino subiera á más alto punto ¹. Sin la iniciativa del Rey, de quien entonces dimanaba todo y que por la fuerza y concentracion del poder era el responsable de los aciertos ó errores en la gobernacion de los pueblos, y del engrandecimiento ó desgracia de la nacion, ¿cómo seguir en muchos casos imponiendo nuestra voluntad á los demas tronos de Europa, é influyendo con tanta eficacia en lo tocante á la vida social y política de ambos hemisferios? Desde el momento en que los hombros del Atlante español dejaron de sustentar este gigantesco edificio, ¿no lo vemos empezar á desmoronarse,

¹ El hecho es tan cierto, que no hay necesidad de comprobarlo. Véanse, no obstante, las palabras con que pinta el estado interior de España al advenimiento de Felipe II un moderno historiador nada afecto al hijo de Carlos V: «La nacion sufría los mayores ahogos, y arrastraba una vida trabajosa, miserable y pobre, *gastando toda su savia* en alimentar aquellas y las anteriores guerras, que continuamente habia sostenido el Emperador; y no bastando todos los esfuerzos y sacrificios del reino *á subvenir á las necesidades de fuera*, ni á sacar al Monarca y sus ejércitos de las escaseces y apuros que tan frecuentemente paralizaban sus operaciones.» (LAFUENTE: *Historia general de España*, tomo XIII, pág. 45.) ¿No es, pues, milagroso que quien recibe tal herencia sostenga por tanto tiempo el predominio de esta nacion, dejándola acrecentada, despues de cuarenta y dos años largos de reinado, con la importantísima posesion de Portugal y de sus colonias?

precisamente porque ni el hijo, ni el nieto, ni mucho menos el bisnieto de aquel gran príncipe tenían el finísimo temple de alma necesario para tan superiores esfuerzos?

Y no se diga que las dotes personales de un rey son pequeña causa para impedir ó detener el decaimiento de las naciones, cuando les llega su hora, despues de haber ascendido á la cumbre de las mayores grandezas. Borrada en la historia del siglo pasado y principios del presente la figura de Napoleon I, y decidme si no os veréis precisados á borrar tambien la mayor parte de los acontecimientos que asombraron al mundo en aquella época. Yo bien sé que, con Napoleon ó sin él, los desvaríos y crímenes de la revolucion francesa habrian traído necesariamente la reaccion, y con ella algun elemento de orden. No ignoro que la situacion de Francia en el corazon de Europa, y el carácter y despejo de sus habitantes, debia dar por consecuencia, tarde ó pronto, algo parecido á la restauracion del poder real. Pero habríase llegado á tal fin por diferentes caminos, empleando distintos medios, y ¡Dios sabe si Francia pesaria lo que pesa en la balanza política de las naciones, si no la iluminase aún el reflejo del fundador de su actual dinastía!

Las dotes personales del Monarca, sobre todo allí donde el poder está concentrado en su mano, donde viene á ser como fuente de la ley, ejercen influjo, por lo comun decisivo, en la suerte de los pueblos confiados á su custodia. Hacen todavía más, cuando el Rey, como Felipe II, pertenece á la escogida familia de reyes próceres en la realeza. Entonces, no solamente deciden de la suerte de sus reinos, sino del éxito de causas cuya raíz existe en otras naciones. En el siglo xvi el protestantismo, pujante y deslumbrador,

como novedad encaminada á romper lazos de sumision y obediencia, amenazaba rendirlo y sujetarlo todo al imperio de sus erróneas doctrinas. Y aunque su triunfo no podia ser definitivo, porque ha dicho quien no engaña ni se engaña que jamás prevalecerán las puertas del infierno contra la Iglesia católica, el recobro de la fe comun habria costado á las naciones meridionales de Europa lo que nos costó á nosotros la sangrienta reconquista del territorio nacional. Siguiendo las inspiraciones de su conciencia, en armonía con el modo de ver del pueblo que guerreó durante ocho siglos en defensa de su ley; interpretando fielmente la opinion y deseos de los españoles, como lo hizo un dia Isabel I al arrojar del suelo patrio á la raza de Judá,—Felipe II se erigió en campeón de la verdadera fe, convirtió su monarquía en baluarte inexpugnable del catolicismo, y atajó los pasos de la reforma iniciada por el grito de rebellion del apóstata Lutero. ¿No explica esto suficientemente el odio y las calumnias de que ha sido blanco? Aquellos que en lo referente á la salvacion del alma renegaban de la verdad, ¿podian reconocerla y proclamarla tratándose del hombre que fué su más constante adalid, su más fuerte é inflexible defensor?

Juzgar á Felipe II, segun lo han hecho algunos españoles de nuestros dias, por los infundados asertos de protestantes como Watson ¹, por las mentiras de Brantôme, ó con

¹ Hombres graves y acreditados han seguido entre nosotros la opinion de escritores como de Thou, Watson, La Clede y otros adversos á Felipe ó enemigos del catolicismo, y por consiguiente de España, que fué su más firme antemural en el siglo xvi. Semejante proceder era sin duda poco patriótico y ménos apropiado para esclarecer la verdad; pero más cómodo y fácil que buscar luz en papeles de aquella época guardados en los archivos. En prueba de ello véase el *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros dias*; por Don Francisco Martinez de la Rosa (Madrid, 1857), tomo I, cap. III.

arreglo á otros testimonios de la misma especie, es mostrar tan poco respeto á la historia como á la justicia. Tomar por artículo de fe las venenosas alegaciones del ambicioso calvinista Guillermo de Orange, que necesitaba á toda costa pintar en Felipe un monstruo de iniquidad, para co-honestar en lo posible su rebelion y apostasía, equivale á menospreciar las más sencillas nociones de crítica histórica. Aunque no pudiéramos estudiar los sucesos de aquel reinado en la pura fuente de los documentos auténticos depositados en archivos de dentro y fuera de España, la última obra del protestante anglo-americano Prescott, y las recientes del flamenco Gachard y del frances Moüy ¹, nada afectos al hijo de Cárlos V, bastarian para desvanecer los dos cargos que han popularizado entre el vulgo, con falsos, pero brillantes colores, la sañuda musa de Alfieri, la mal regida de Schiller, y la atrabiliaria y fanática de nuestro Quintana ²: esto es, que D. Cárlos amaba y era amado de Isabel de Valois; que Felipe, celoso de su propio hijo, lo odiaba profundamente, y que despues de haberlo aprisionado y mandado matar, hizo morir á su misma esposa. Cuantos han contribuido á difundir tal especie, han calumniado á sabiendas á aquel gran Rey en sus sentimientos de esposo y padre, persuadidos de que esta misteriosa tragedia lo haria tan-

¹ *History of the reign of Philip the Second, King of Spain*, by William H. Prescott: London, 1855-59.—*Don Carlos et Philippe II*, par M. Gachard (deuxième édition, revue et augmentée): París, 1867.—*Don Cárlos et Philippe II*, par Charles de Moüy (ouvrage couronné par l'Académie Française): París, 1863.

² *Filippo*, tragedia inserta en el tomo III del *Teatro tragico originale di Vittorio Alfieri da Asti*: Italia, mccccix.—*Don Cárlos*, tragedia de Schiller, incluida en todas las ediciones de su *Teatro*.—*El Panteon del Escorial*, poema, ó mejor dicho, diatriba en hermosos versos, con que D. Manuel José Quintana cierra el tomo de sus *Poesías*, impreso en Madrid, 1813.

to más aborrecible, cuanto más contrariados é interesantes pareciesen en sus amores el Príncipe é Isabel. Semejante fábula, desmentida ya por enemigos declarados de Felipe II ¹, mereciera sólo desprecio, si no engendrara indignacion. La mayor prueba á que la Providencia sometió al bisnieto de los Reyes Católicos, fué darle un hijo como D. Carlos. Quien abrigaba tan alta idea de lo que debe ser un monarca, y sabía muy bien de qué mal ojo nos miraban los pueblos dominados por la herejía, ¿qué dicha hubiera podido apetecer, comparable á la de verse reproducido en un digno continuador de su pensamiento político y religioso? ². ¡Ah, Señores Acadé-

¹ El más encarnizado tal vez de los censores que ha tenido en este siglo aquel insigne Monarca, D. Adolfo de Castro, que llega al extremo de anteponerlo en crueldad á Neron y á Tiberio, tachando de estúpidos á cuantos no participan de su amor al protestantismo (declarado sin rebozo en la hinchada y superficial *Historia de los protestantes españoles*, Cádiz, 1851), no puede ménos de exponer la falta de fundamento de esa invencion, declarando que « todos debemos apartar los ojos de » semejante sospecha, mientras que otros documentos no vengan á confirmarla. » (Pág. 358 de dicha *Historia*.) Esta manifestacion, que sigue á la prueba razonada del ningun valor de tales acusaciones, es de mucha fuerza, por venir de quien sostiene con formalidad los mayores dislates, levantando grandes caramillos sobre la absurda interpretacion de testimonios baladíes.

² En un opusculo que ha corrido por esta córte, nominado : *El príncipe D. Carlos, conforme á los documentos de Simáncas*, por D. Cayetano Manrique (Madrid, 1867), en el cual no hay más documento de Simáncas que una carta sin fecha (página 6), que se dice de D. Carlos, y que no habla mucho en favor del buen discurso del Príncipe, se le pinta de un modo contrario á lo que pudiera deducirse lógicamente de la carta misma, tachando su muerte de *asesinato*, y suponiendo que « Felipe II se cubrió con el manto religioso para sacrificar á su hijo, intentando quizá » pasar por un nuevo Abraham, y que *echó mano de la Inquisicion*, recurso usado por » él con frecuencia para los grandes golpes » (pág. 31). La Inquisicion no intervino poco ni mucho en la prision de D. Carlos, ni en nada que tuviera que ver con él. En cuanto á su muerte, fin natural y previsto de un jóven de complexion enfermiza, y consecuencia inevitable de los excesos de un loco (pues todo hace ver que se reprodujo en D. Carlos la demencia de su abuela doña Juana), léase la citada obra de Gachard, tan rica en documentos de aquella época, y la excelente de Moüy, que en este punto ha apurado la verdad con firme criterio, sin dejar ocasion á dudas. Parece mentira que aún haya españoles que sostengan, en mengua de un rey espa-

micos! ¿Qué idea tendrán del corazón de un padre, los que atribuyen á Felipe tal furor contra su hijo? ¿Qué idea de la moral, y áun de la belleza artística, los desdichados escritores que para revestir de poesía la figura de la Reina han empezado por despojarla de la honestidad, corona y principal atractivo de la mujer, pintándola esclavizada por un amor adúltero, de que era objeto el hijo de su mismo esposo? Aquellos que sólo han visto ó querido ver en Felipe II un padre sin entrañas, oigan á un testigo presencial, al sobrino del pontífice Paulo IV, favorable á los enemigos de nuestro país, el cual, refiriéndose á la gravísima enfermedad que en 1562 pasó D. Carlos en Alcalá de Henares, decia al Embajador de Florencia «que ver al Príncipe » moribundo en su lecho, inspiraba gran compasión; pero » ver al Rey servir incesantemente á su hijo, con los ojos » preñados de lágrimas, era un espectáculo capaz de hacer » llorar á las piedras»¹. Los que han llevado la ceguedad de su rencor á nuestro *prudente Numa* (según lo apellida

ñol, lo que ya está desmentido por eruditos extranjeros con pruebas irrecusables. Así se escribe la historia. En cambio, veamos de qué suerte discurre el sagaz y docto Moüy, adverso á la política de Felipe, después de fijar los hechos con documentos fehacientes: «*Pas un fait, même équivoque, pas un document, même douteux, ne vient, je ne dirai pas établir, mais rendre vraisemblable une supposition toute gruite.... Tout crime est commis dans un but.... il faut reconnaître que Philippe II n'avait aucun avantage à la mort de son fils.... sa mort violente eût été un crime absolument inutile, par conséquent inexplicable.*» (*Don Carlos et Philippe II*, páginas 288-89.)

¹ «*E mi dice il conte Annibale che veder quel Principe in letto quasi morto, era gran compassione, però vedere la M. S. assisterlo continuamente con gli occhi pregni di lacrime, era cosa e spettacolo da far pianger le pietre.*» — Carta escrita á Cosme de Médicis, duque de Florencia, por el caballero Leonardo de Nobili, su embajador en Madrid (14 de Mayo de 1562), existente en los archivos florentinos. Véase la pág. 638 (tomo II, primera edición) de la obra de Gachard titulada *Don Carlos et Philippe II*.

Góngora en sonoros versos ¹⁾ hasta manchar la buena memoria de una dama que amó y estimó siempre á su marido, y cuya pureza encomió, deplorando su temprana muerte, el insigne autor del *Quijote* ²⁾, vean lo que escribía la misma Isabel de la Paz á su augusta madre, en el seno de la filial confianza: «Si no fuera por lo bien acompañada que
» estoy, y por el tiempo que todos los dias paso al lado del
» Rey mi señor, me parecería este lugar de lo más desagra-
» dable del mundo; pero puedo aseguraros que tengo tan buen

¹ En unos tercetos dirigidos al cronista Cabrera, por su *Historia de Felipe II*, dice nuestro cordobés:

«Escribis, ó Cabrera! del Segundo
Felipo las acciones, y la vida,
Con que el cielo adquirió, si admiró el mundo;
Alto assumpto, materia esclarecida,
Digna, Livio español, de vuestra pluma,
Y pluma tal á tanto Rey debida.
Léase, pues, deste prudente Numa
El largo cetro, la gloriosa espada, etc.»

(*Obras de D. Luis de Góngora*: Brusélas, 1659, pág. 447.)

²

«Una alma tan limpia y bella,
Tan enemiga de engaños,
¿Qué pudo merecer ella,
Para que en tan tiernos años
Dejase el mundo de vella?
Dirás, muerte, en quien se encierra
La causa de nuestra guerra,
Para nuestro desconsuelo,
Que cosas que son del cielo
No las merece la tierra.»

Además de la composicion en que se leen estas quintillas, Cervántes hizo otras *Á la muerte de la reina doña Isabel de Valois*. En un soneto así rotulado, escribe:

«Mirad quién es el mundo y su pujanza,
Y cómo de la más alegre vida
La muerte lleva siempre la vitoria.»

(*Obras completas de Cervántes*: Madrid, 1864, tomo VIII, páginas 413 y siguientes.)

» marido y soy tan feliz, que no me fastidiaría aún cuando
 » esto fuera cien veces más enojoso» ¹.

No creais que me propongo deificar á Felipe II, ni que desconozco sus errores y faltas. ¿Qué hombre, rey ó no, puede lisonjearse de haber sido impecable, de haber acertado en todo? ¿Quién no ha tenido alguna vez debilidades censurables ó punibles? El medio empleado para desembarazarse de Escobedo ²; las vacilaciones y dudas en las primeras actuaciones del proceso fulminado contra Antonio Perez, á quien no ha logrado hacer simpático la desgracia,

¹ «*Vous dirès-ge, madame, que sy se n'estoit la bonne compaignie où je suis en se lieu, et l'heur que j'ai de voir tous les jours le Roy mon seigneur, je trouveroís se lieu l'un des plus fâcheux du monde. Mais je vous assure, madame, que j'ay un si bon mari et suis si bereuse, que, quant il le seroit cent fois davantage, je ne m'y fâche-rois point.*» (La Reine Catholique à la Reine Mère: *Négociations relatives au Règne de François II*, pág. 813.) Prescott reproduce esta carta en la página 538, tomo II, de su *History of the reign of Philip the Second, King of Spain*.

² Sabido es que habiendo venido de Flándes á esta córte Juan de Escobedo, secretario y valido de D. Juan de Austria, le dieron de estocadas junto á Santa María la noche del 31 de Marzo de 1578, dejándolo muerto en el acto. De las noticias y documentos que han llegado á nosotros con carácter fidedigno resulta que Antonio Perez, secretario de Felipe II, tomando pié de hechos ciertos, pero exagerándolos y forjando otros para acriminar más á Escobedo, indujo al Monarca á determinar su muerte. La idea de que Escobedo atizaba en D. Juan de Austria el deseo de coronarse rey, y aún de venir despues á disputar el cetro á su hermano, é inventaba trazas para conseguirlo, hizo que Felipe, considerando á Escobedo como reo de Estado, adoptára la resolucíon de quitarle sigilosamente la vida, sin sujetarlo á los trámites de un juicio que hubiera producido grande escándalo y tenido gravísimos inconvenientes, dado el carácter y circunstancias del hijo natural de Carlos V, y el interés que mostraba por su secretario. Atendido lo que se pensaba entonces acerca del poder y autoridad real, opinion fortalecida en este caso por la de teólogos como el confesor del Rey, fray Diego de Chaves, pudo Felipe II vencer sus escrúpulos y tomar semejante resolucíon, dando á Perez encargo de ejecutarla. Así conseguía éste desembarazarse de Escobedo, que le habia amenazado con revelar al Rey sus ilícitos amores con la Princesa de Éboli. Sin embargo, el hecho tiene mejor explicación que disculpa.

Como prueba de la doblez de Antonio Perez, que se vendía por grande amigo del vencedor en Lepanto y de su secretario, véase lo que escribía á Felipe II antes

que tanto borra y purifica ¹, y algunos otros lunares de una vida tan bien aprovechada en beneficio del reino, dan á conocer que ni los príncipes más excelentes dejan de pagar tributo á las flaquezas propias del ser humano. Mas no por ello es menos cierto que hasta las faltas y errores del segundo Filipo nacen de equivocado anhelo del bien público, ó de las ideas predominantes acerca del poder y autoridad de los reyes. Condenar á hombres de otros siglos porque sus hechos no concuerdan con el modo de pensar de tiempos muy posteriores, sobre ser injusto, puede llevarnos al extremo de falsificar la historia.

El rigor con los flamencos es otro de los mayores cargos que le dirigen. Y olvídase, por lo visto, que los principales caudillos de Flandes y los Países-Bajos, sin exceptuar á los condes de Egmont y de Horn, pagaron las honras y mercedes que les otorgó su Rey, no sólo conspirando contra él y haciendo inauditos esfuerzos para arrebatárle sordamente el dominio de aquellas provincias, sino pugnando por introducir ó aclimatar en ellas la herejía; buscando extranjeros á quien tributar la obediencia que negaban á su legítimo Soberano; quejándose de la que llamaban crueldad del Du-

que Escobedo viniese de Flandes, aludiendo á la secreta negociacion seguida por este con Roma para que el Papa auxiliase á D. Juan en la empresa de Inglaterra: «En »verdad que me pesa que aunque de suyo el negocio de Inglaterra sea tan conveniente, »se trate *por estos secretos é inteligencias*, porque se reirán los romanos de los que meten »con ellos tantas prendas; y *culpo poco* al Sr. D. Juan, y *me espanto mucho de Escobedo*, que hacia siempre del recatado, y abominaba de Soto y de sus marañas.» (*Cartas de Antonio Perez*: MS. que se conserva en la Biblioteca Real del Haya.)

¹ La conducta de Perez en el negocio de Escobedo, causa de sus largas persecuciones (pues Felipe II no le perdonó jamas que burlára su confianza), y el haber ido vendiendo de córte en córte los secretos de Estado que mayores perjuicios podian causar á la patria, hacen de aquel personaje, á pesar de su seductor talento, una de las más indignas figuras que ofrece la historia del siglo xvi.

que de Alba, y mostrándose igualmente indóciles y rebeldes al templado gobierno de Requesens, á la noble confianza de D. Juan de Austria, á la mesurada autoridad de Alejandro Farnesio ¹.

Tambien se asegura generalmente que Felipe II acabó con los fueros de Aragon; y sin embargo, nadie los acató y respetó más que él, esclavo de su juramento y de su palabra ². Quien les causó heridas mortales, haciendo necesaria

¹ Dos únicos testimonios citaré en apoyo de lo que digo, aunque pudiera corroborarlo con muchos.—Empeñados los flamencos en que las tropas españolas salieran de aquellas provincias, vino el Rey en ello, por no perdonar medio de aquietarlos; mas no satisfechos con semejante condescendencia, se empeñaron en que los españoles no habian de salir por mar, sino por tierra, á pesar de sus muchos inconvenientes, y en que D. Juan de Austria fuera á meterse entre los descontentos y á tratar con ellos en Namur, donde le recibirian y prestarian juramento. Al dar cuenta de todo al Rey, en carta fecha en la Marca á 2 de Enero de 1577, D. Juan se expresaba de este modo: «Despues de estar despedidos (los representantes de los Estados), vinieron á mí los diputados que el Emperador ha enviado á procurar de sosegar esta gente, y persuadiéronme al concierto, anteponiendo el daño que de lo contrario podia suceder. Yo, por su satisfacion, les conté todo lo que desde que vine hasta aquella hora habia pasado con ellos, y *las causas tan justas que podia tener para no fiarme dellos*, como lo pretendian; y oídas, *no supieron qué responderme, sino que tenía razon.....*» (*Cartas de Antonio Perez*: MS. de la Biblioteca Real del Haya.) Refiriéndose á los medios empleados por el Duque de Alba para sujetar los Países-Bajos, un escritor de nuestros dias, ciegamente apasionado de los calvinistas flamencos, hace esta preciosa confesion: «*Je l'avoue: si je considère quel était le but à atteindre*, je vois difficilement comment on y serait parvenu par un chemin différent.» Y más adelante: «*Après la furie du Duc d'Albe viennent, lorsque la veine est épuisée, les tempéraments de Requesens, les promesses, les caresses de don Juan, le tout couronné par les corruptions élégantes et les chaînes faciles du Duc de Parme.*» (EDGAR QUINET, *Marnix de Sainte-Aldegonde*: París, 1857, páginas 33 y 34.) De estas apreciaciones, que ya se sabe lo que quieren decir en boca de un republicano enemigo del catolicismo, se deduce claramente la exactitud de mi observacion.

² Aunque los fueros de Aragon dificultaban el afianzamiento de nuestra unidad nacional, Felipe II, que los habia jurado, nunca pensó en abolirlos. Cuando las demasiadas cometidas en nombre y al abrigo de las libertades de aquel reino demostraron la urgente necesidad de reformarlos, el Rey acudió á las Cortes para que lo hiciesen por los trámites legales, y fué muy parco en exigencias. Con razon tiene el Marqués de Pidal por *una de las más bellas lecciones* la que dió entonces Felipe de «pacificar y restituir el reposo á una nacion, conservándole su libertad y sus leyes.»

su modificacion y preparando su total ruina, fueron los mismos aragoneses, desde el momento que, burlándose de disposiciones adoptadas segun fuero por el Justicia, y arrojándolo y maltratándolo en las calles de Zaragoza, convirtieron sus libertades en instrumento de iniquidad, poniéndolas á devocion del personal interes de un ministro prevaricador y asesino ¹.

(*Historia de las alteraciones de Aragon*, tomo III, páginas 151-52.) Asombra la ligereza y falta de juicio con que han hablado de este asunto la mayor parte de los historiadores, incluso Lafuente. (*Historia general de España*, tomo XIV, capítulos XXII y XXIII.) La excelente obra de Pidal, fundada en el profundo estudio de la materia y en la autoridad irrecusable de papeles contemporáneos auténticos, muestra cuán otras fueron las cosas de como las pintan poetas y declamadores. Atinadamente afirma que el intento de acabar con los fueros de Aragon *no pasó siquiera por la cabeza del Monarca*. (Tomo III, pág. 154.)

¹ En la declaracion que dió Urban de la Serna el 17 de Agosto de 1591, *en razon del alboroto sucedido en Zaragoza á los 24 de Mayo del mismo año*, se lee lo siguiente: «El alguacil de la Inquisicion, con algunos familiares, presentaron al Justicia de Aragon una letras del Santo Oficio, y por ellas pedian las personas de Antonio Perez y Juan Francisco Mayorin por cosas de fe; y habiéndolas visto el dicho Justicia y sus lugartenientes, se los mandaron entregar y los llevaron á la Inquisicion en dos coches, y que despues con grande alboroto acudieron al dicho Justicia don Pedro de Bolea, D. Iban Coscon, D. Martin de Lanuza, D. Pedro Sesé, D. Juan Agustin, D. Antonio Ferriz y otros muchos, y le dijeron á él y á sus lugarestenientes que por qué habian hecho tan gran maldad y contrafuero de entregar los dichos presos. Y habiéndoles respondido que se sosegasen, *que foralmente se habia fecho*, y que oyéndolo los dichos caballeros y D. Diego de Heredia, que llegó al instante con una gran cuadrilla de gente, dieron voces, diciendo: «Viva la libertad y mueran los traidores.....» Y en este medio llegó el dicho Justicia de Aragon y sus lugarestenientes, y entraron en la dicha casa (la del Marqués de Almenara, comisariado del Rey), y metieron consigo al dicho Gaspar Búrces y á un notario, y entraron y reconocieron la casa. Y visto por el Justicia esa bellaquería y falsedad, se asomó á las ventanas y llamó por sus nombres á los caballeros que he referido, y les requirió que se fuesen; donde no, les declararia por traidores y comuneros, *pues no podian apellidar libertad si no era apellidánaola él*; y entónces levantaron gran grita, diciendo: «Viva la libertad y mueran los traidores.» (*Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XII, pág. 316-17.) Se ve, pues, que los amigos y fautores de Antonio Perez, contra el cual se habia ya fulminado en Madrid sentencia de muerte por sus delitos, menospreciaban los fueros de que se llamaban defensores, cuando no favorecian la mala causa de su astuto instigador y patrocinado.

Si Felipe hubiera sido el déspota ambicioso, el tirano que suelen fantasear los enemigos de la religion católica, ¿habría mostrado tan previsor empeño en disuadir á su sobrino el rey D. Sebastian de la descabellada empresa en que perdió vida y cetro ¹, ó desaprovechado la ocasion de deshacerse del Prior de Crato (que le disputaba con peor derecho la corona lusitana), cuando vino á Extremadura huyendo de los que le perseguian en Portugal? Para el hombre sin conciencia, ¿no hubiera sido éste un medio fácil de evitar las turbaciones y revueltas que suscitó el bastardo en aquel reino poco despues? ¿Y no se debió al empeño que puso Felipe en extirpar la herejía, que Enrique IV de Francia abjurase públicamente sus errores y entrase de nuevo en el gremio de la Iglesia, antes por temor de que el Rey de España le dificultára ó impidiera sentar el protestantismo en el trono de San Luis, que por haber abierto espontáneamente su alma á la luz de las eternas verdades? ¿No os admira el grande ánimo y varonil carácter de un rey que atendió más á hacer lo que debía que lo que le convenia, y para cuya acendrada creencia fué punto de honra no transigir con los enemigos de la Fe, llamáranse luteranos ó calvinistas, franceses, alemanes ó ingleses, judíos ó mahometanos?

Comparad, Señores Académicos, lo que era Felipe II como hombre, como caballero y como rey, con lo que fue-

¹ César Cantú dice muy formalmente que «Felipe II le animó á llevarla á »cumplido efecto, ya por celo religioso, ya *porque esperase que pereciera.*» (*Historia universal*, traduccion española de D. Nemesio Fernandez Cuesta; Madrid, 1856, tomo v, pág. 271.) No es este el único error del celeberrimo historiador italiano al hablar de Felipe II, á quien calumnia y desfigura sañudamente, desconociendo ó ignorando la verdad histórica. Lo mismo hace con frecuencia en casi todo lo concerniente á España.

ron los demas soberanos de su tiempo. Confrontad sus hechos más censurables con los de Isabel de Inglaterra, tan encomiada de muchos, y con los del reformado Guillermo de Orange, casado en segundas nupcias con una monja, y de seguro encontraréis grandes abismos entre los unos y el otro; de seguro no hallaréis en la vida del monarca español los rasgos de refinada maldad que amenguan la de sus rivales. De su magnanimidad, de su aficion á la virtud y al saber, de su desden á vanas supersticiones, de su ardiente y sincera religiosidad, de su proteccion á ciencias, letras y artes, de su amor á la difusion de las luces y á toda clase de reformas útiles en la administracion del Estado, pudiera citaros muchos. Basten algunos para demostrar los elevados sentimientos del hombre y del soberano.

Habiendo huido de la córte D. Gonzalo Chacon, hermano del Conde de Montalban, porque encontraron en su posada á una dama de la princesa doña Juana, hizo el Rey apretadas diligencias para buscarlo; pero en mucho tiempo no se supo de él, gracias al refugio que le dió en su monasterio el Guardian de recoletos franciscos de la Aguilera. Descubierto y conducido preso á Madrid, declaró el lugar de su retrainimiento. El Rey entonces mandó al alcalde Salazar que trajese á palacio al Guardian, al cual dijo: « Fraile, ¿quién os enseñó á no obedecer á vuestro Rey, y á encubrir tal delincuente? ¿Qué os movió?» El Guardian levantó con humildad los ojos, y respondió sencillamente: « La caridad.» Al oirlo, dió dos pasos atrás Felipe, y mirándolo, repitió: « La caridad, la caridad.....» Suspendióse un poco, y volviendo la vista al Alcalde, se expresó de esta manera: « Enviadle luego bien

acomodado á su convento, que si le movió la caridad, ¿qué le hemos de hacer?»¹.

¿Es este rasgo de tirano? Y cuenta que donde mejor se conocen los verdaderos sentimientos del hombre es en esos naturales impulsos del corazon, cuando se manifiestan privadamente, como en este caso, y no tienen el carácter de estudiados para producir teatral efecto en la multitud.

Cierto astrólogo presentó al Rey un libro en que daba razon de una figura que habia levantado acerca del Príncipe, declarando las influencias del cielo y astros al tiempo de su concepcion y nacimiento, y lo que se podia esperar de su vida. Felipe lo recibió, y poniéndolo sobre un bufete, despidió con gravedad y agradecimiento al astrólogo. Mas apenas hubo éste dejado la estancia, rompió el libro hoja por hoja, y dando las iluminaciones y figuras que lo adornaban á uno de su cámara, díjole: «Tomad; que esto podrá ser de provecho, y esotro no»².

En el siglo xvi habia dentro y fuera de España personas para quien la astrología judiciaria pasaba por ciencia, las cuales pretendian que el cielo es un gran libro donde Dios escribe por su mano la historia del mundo, y en el que podemos leer nuestro porvenir. Felipe II, el preocupado, el fanático, tenía bastante elevacion de espíritu para despreciar semejantes necedades.

¹ *Los dichos y hechos de Phelipe II, llamado con justa razon el Prudente*: Bruselas, 1666, páginas 54 y 55. Escribió este libro el licenciado Baltasar Porreño, cura de Sacedon y sobrino de Francisco de Mora, con quien solia tener diariamente Felipe II una hora de consulta sobre las trazas de los edificios que proyectaba. De este Francisco de Mora, sucesor del celeberrimo Juan de Herrera, adquirió Porreño muchas de las noticias que refiere.

² *Ibid.*, pág. 99.

Viendo algunos caballeros y consejeros que mucha gente comun se nombraban *Don* Fulano y *Doña* Fulana, pidieron al Rey que con pragmáticas y penas graves les impidiera usar el *Don*. Á lo cual contestó Felipe : « Más vale dejallo, y que cada uno tome de la vanidad lo que quisiere » ¹.

¿Habria dado ménos importancia á estas nimiedades un demócrata de nuestros dias?

Por muerte del doctor Miguel Martinez, vacó la cátedra de prima de teología del colegio de San Lorenzo el Real (porque el tenebroso Felipe II fundaba tambien y dotaba con largueza establecimientos de buena y sólida enseñanza); y como los que andaban al lado del Rey consiguieron de él que la proveyese en persona seglar, y era constitucion del colegio que el Prior firmase la cédula de los catedráticos, lleváronla con tal objeto, de parte de S. M., al padre Fray Miguel de Alaejos, prior entónces de aquella casa. Negóse éste á firmarla, por creer que tal nombramiento redundaba en mengua de su órden, y contestó que si S. M. queria determinadamente que firmára la cédula, buscase otro prior que lo hiciese, que desde luego él dejaba el oficio. Al saberlo Felipe, no sólo desistió del propósito, sino honró y estimó tanto al Prior, que le ofreció el obispado de Cuenca. Cuando años despues le noticiaron el fallecimiento de aquel religioso, exclamó : « Tarde toparán los frailes otro Fray Miguel de Alaejos » ².

Así estimaba el déspota Felipe la noble entereza de sus vasallos.

Perdonad, Señores Académicos, que haya distraído tanto

¹ *Los dichos y hechos del rey Phelipe II*, pág. 159.

² *Ibid.*, páginas 126-27.

vuestra atencion de mi principal objeto. Volver por el buen nombre de Felipe II, siquiera sea de pasada, y con el desorden natural en quien no discurre sobre ello de hecho pensado, es volver por el buen nombre de la patria en la época de su mayor grandeza. Porque, ya lo he dicho, y no está de más repetirlo: en el siglo xvi, y aún mucho despues, el Rey era en España la genuina personificacion del pueblo. En él estaban como simbolizadas todas las excelencias de la nacion. Á él se tributaba respeto, pero sin mezcla de servilismo. Á él se mostraban sumisos todos, pero no como el esclavo, por temor al látigo, ni acechando la ocasion de vengarse del dueño arrancándole la vida, sino con la varonil sumision que hacia salir al Duque de Alba de una cárcel para ir á conquistar un reino, y lo conquistaba y sometia al poder del Soberano. Por eso dice con verdad uno de los más ardientes enemigos que hoy tienen el trono y el catolicismo en Francia (queriendo explicarse ciertos fenómenos de nuestra vida política), que la monarquía está grabada en el fondo de nuestra alma, como garantía de la fraternidad evangélica; que es entre nosotros eminentemente popular, porque en España el pueblo se ve, se contempla, se refleja en el Rey; y que piensan muchos en nuestro país que despojar al trono de su importancia es destronarse ellos mismos ¹.

En tales circunstancias, y con un rey que figuraba á la cabeza de todos por su inteligencia y carácter, natural era que el imperio español, compuesto de tan dilatados domi-

¹ « *La monarchie est ainsi gravée au fond des esprits, comme une garantie de la fraternité évangélique; c'est-à-dire, qu'elle est en Espagne éminemment populaire. Le peuple se voit, se contemple, se réfléchit dans le Roi; en dépouillant la royauté de son prestige, beaucoup pensent se détrôner eux-mêmes.* » (EDGARD QUINET, *Résultats politiques du catholicisme en Espagne*: París, 1857, pag. 157.)

nios, ocupára el primer lugar entre las naciones; naturalísimo que la lengua castellana, compañera del imperio, cultivada ya como propia en la mayor parte de América, y manejada y pulida en nuestra Península por hombres versadísimos en el conocimiento de la latina y en toda clase de letras humanas, respirase también el mismo aire de grandeza.

Ved cómo aparece en algunos escritores de fama al nacer Felipe II; observadla al morir el Rey en 1598; comparad su estado en ambos periodos; caread el segundo de ellos con el lenguaje corriente, y juzgad si se ha dicho con exactitud que el siglo xvi es la época de su verdadera *fijacion*.

Vasco Diaz Tanco de Fregenal, reflejo del estilo de Juan de Mena y precursor del culteranismo, empieza de este modo su *Triunfo Natalicio Hispano*¹:

«El biforme ballestero
Via su casa desnuda,
Y el Amaltea barbuda
Su frente puso en terrero,
Asaz pelosa y cornuda,
Siendo en penas
Setenta y ocho centenas
Y una cuarta por compas,
Por las paternas estrenas,
Las criaturas terrenas,
Con un par de cursos más;
Cuando el cielo
Demostró muy gran siñuelo
Con estrépito facundo,
Cubierto de un claro velo,
Por el Filipo novelo
Que era venido en el mundo.»

¹ *Los veinte triunfos hechos por Vasco Diaz de Frexenal*. (En 4.º, letra gótica, sin lugar ni año de impresion, folio x.)

Esta especie de logogrifo (de que ofrece más de un ejemplo el autor de las *Trecientas*, y que no hubiera sabido mal al Góngora de las *Soledades*, ni á sus pedantescos imitadores) se reduce á decir, como habréis comprendido perfectamente, que mostraban mayor claridad los cielos, por haber nacido Felipe, el año de gracia 1527. Mas no todos los poetas de aquel tiempo desatinaban tan sabiamente, ni hacían gala de tan revesado estilo y lenguaje. Al cantar la paz celebrada un año antes entre el Emperador y su prisionero el Rey de Francia, Fernan Lopez de Yanguas, protegido de D. Francisco de la Cueva, primogénito del Duque de Alburquerque, decia por boca de la *Justicia*, en una de sus hoy desconocidas farsas ¹:

«Mil placeres
 Gozan hombres y mujeres ;
 Las cosas sacras no cesan ;
 Van seguros y atraviesan
 Á las ferias mercaderes.
 Lo que ganan ,
 Lo que sudan, lo que afanan ,
 Gozan los padres y hijos ;
 En las ventas y cortijos
 Sin recelo se rellanan.
 El más alto
 No recela sobresalto ;
 Los bajos viven seguros ;
 Los surcos tienen por muros,
 Especial si yo no falto.
 Destos bienes,

¹ *Farsa nuevamente compuesta por Hernan lopes de Yanguas : sobre la felice nueva de la concordia y paz é concierto de nuestro felicísimo Emperador semper augusto : y del cristianissimo Rey de Francia.* (En 4.^o, letra gótica, sin lugar ni año.)

Ningunos, Guerra, tú tienes,
Salvo disipar ciudades
É tratar civilidades :
Nunca la verdad mantienes.»

Pero estos versos, aunque en lenguaje más llano y corriente que el de Vasco Diaz, tampoco atestiguan el gran paso que empezaban á dar por aquella época el idioma, la versificación y el estilo en manos de Boscan y Garcilaso; siendo de notar que los mismos continuadores de la antigua escuela poética de que se hizo campeón Cristóbal de Castillejo, ostentan, muy pocos años despues, mayor libertad en la construcción de la frase y en el uso apropiado de los vocablos.

Hacia 1534, el lenguaje muestra en los escritos del aristarco Juan de Valdés, claridad y exactitud adecuadas á la didáctica exposicion de la índole, carácter y circunstancias de la propia lengua castellana, bien que no aparezca todavía con el vigor y ornato que nos deleita y suspende en no pocos escritores de la segunda mitad del siglo. Las siguientes cláusulas (dignas tambien por su contexto de fijar vuestra atencion, porque vienen á corroborar algo de lo que ya dije) ponen de bulto los progresos que habia hecho el idioma, comparada la frase de Valdés con la de Diaz Tanco y Hernando de Yanguas: «España, como sabeis (dice aquel » sagacísimo filólogo), ha estado debajo de muchos señores; » y es así: que dejando aparte que áun hasta Castilla estuvo » dividida no há muchos años; que Cataluña era de un se- » ñor, al cual llamaban conde, y Aragon era de otro señor, » al cual llamaban rey; los cuales dos señoríos vinieron á » juntarse por casamientos; y despues por armas conquista-

» ron el reino de Valencia, que era de moros, y andando el
 » tiempo, lo uno y lo otro vino á juntarse con Castilla. Y
 » los reinos de Granada y Navarra tenían tambien sus seño-
 » ríos, aunque ya agora, á su despecho, el uno y el otro es-
 » tán debajo de la corona de Castilla; y Portugal, como veis,
 » áun agora está apartada de la corona de España, teniendo,
 » como tiene, rey de por sí. La cual diversidad de señoríos
 » pienso yo que en alguna manera haya causado la diferen-
 » cia de las lenguas, bien que cualquiera dellas se conforma
 » más con la lengua castellana que con ninguna otra; por-
 » que, aunque cada una dellas ha tomado de sus comarca-
 » nos, como Cataluña, que ha tomado de Francia y de Ita-
 » lia, y Valencia, que ha tomado de Cataluña, todavía ve-
 » réis que principalmente tiran al latín, que es, como tengo
 » dicho, el fundamento de la lengua castellana» ¹.

Prosiguiendo Valdés la explicacion que hace á sus interlocutores de cuanto concierne á la historia y bondad intrínseca de nuestro idioma, escribe más adelante :

« Con la lengua hebrea se conforma la castellana en no
 » variar los casos, porque en el singular tienen todos ellos una
 » sola terminacion, y en el plural otra : así como *bueno* y *bue-
 » nos*, *hombre* y *hombres*. Con la mesma lengua se conforma
 » en poner en muchos vocablos el acento en la última, y en
 » usar algunas veces el número singular por el plural; y así
 » dice : *mucha naranja*, *pasa ó higo*, por *muchas naranjas*, *pa-
 » sas ó higos*. Confórmase tambien en juntar el pronombre con
 » el verbo, diciendo : *dadle* y *tomarás*, como parece por este
 » refran : *Al ruin dadle un palmo, y tomarás cuatro*. Con la len-

¹ VALDÉS, *Diálogo de la lengua* : Madrid, 1860, páginas 31 y 32.

»gua latina se conforma principalmente en algunas maneras
 »de decir, y en otras, como habeis oído, se conforma con la
 »griega. Confórmase tambien con el latin en el A, b, c, aun-
 »que difieren en esto : que la lengua castellana tiene una *ſ*
 »larga, que vale por *gi*, y tiene una que nosotros llamamos
 »cerilla, la cual hace que la *C* valga por *Z*»¹.

Y ya que se ha tocado en esto de la pronunciacion, he de traer á vuestra memoria lo que dice un rarísimo libro impreso en Lovaina en 1555, rotulado: *Útil y breve institucion para aprender los fundamentos y principios de la lengua española*; libro que sustenta la misma opinion de Valdés sobre el origen del castellano, y que, por estar tambien en francés y en latin, demuestra cuán universalmente se cultivaba entonces nuestro idioma.

«Esta lengua (escribe el autor anónimo), de la cual damos
 »aquí preceptos, se llama española: llámase así, non porque en
 »toda España se hable una sola lengua, que sea universal en
 »todos los habitantes della, porque hay otras muchas lenguas,
 »sino porque la mayor parte de España la habla. La cual de
 »poco tiempo acá ha florecido y se ha pulido por muchos
 »escritos. Esta lengua tuvo origen de la latina, salvo que ha
 »degenerado algo por la comunicacion y señorío que nacio-
 »nes extranjeras han tenido sobre ella, como moros, cartagi-
 »neses, godos, vándalos, cattos (*sic*), hunos y alanos; la cual
 »quedó tan mudada, que perdió la puridad de la lengua la-
 »tina, aunque todavía han quedado algunos rastros della y
 »grande similitud; de tal manera, que la lengua española no
 »es otra cosa que siempre muy semejante á la latina.»

¹ *Diálogo de la lengua*, páginas 38 y 39.

Á lo cual añade poco despues :

«La lengua española tiene tantas vocales y consonantes, y
»de tal figura y potestad, como su madre la latina, aunque
»en ciertos vocablos hay algunas vocales ó consonantes de tal
»manera ayuntadas, que hacen una pronunciacion totalmente
»diferente de la latina y propria de la española; y el que este
»modo de pronunciar no tuviere, no podrá bien pronunciar
»muchos vocablos de la lengua española, ni les dará la gracia
»que debe.»

El mismo autor, refiriéndose á la pronunciacion de la *ce-
rilla*, ó *cedilla*, hace esta curiosa distincion de sonidos : «Pro-
»núnciase más ásperamente que la *S*, y más delicadamente
»que si fuese *Z*; de manera que es media pronunciacion en-
»tre las dos, y hace un són templado de las dos» ¹.

Vemos, pues, que cuantas personas procuraban en aque-
llos dias desentrañar los misterios del castellano, á que algu-
nos iban ya dando nombre de *español*, lo cuentan por hijo
legítimo del latin, sin desconocer el influjo de otras lenguas
en su formacion; y tenemos un ejemplo donde apreciar de
qué suerte se modifica hasta la pronunciacion de algunas le-
tras en los breves años que median de 1534 á 1555.

Ni ¿cómo pudieran desconocer personas tan instruidas
cuánto acrecentaba el caudal del idioma patrio el comercio
con distintos pueblos, cuando la necesidad de tratar con di-
versas gentes, en Europa y allende los mares, nos precisaba
á entenderlas y hacernos entender de ellas, obligándonos á

¹ Quien quiera más extensa noticia de este tratado, la encontrará en el primer tomo del excelente *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo*, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon : Madrid, 1863, columnas 855 y siguientes.

estudiar la multitud de dialectos vernáculos de los indios para poder evangelizarlos y mostrarles nuestra superioridad, no ya por medio de la fuerza, sino por virtud de la palabra y de la mayor ilustracion? Dada la dificultad de trasladarse rápidamente á pueblos lejanos, hija de la falta de caminos, de la clase de vida que se hacia entonces, y de otras diversas causas, ¿no mantenía España (aunque sólo fuese por el continuo movimiento de sus ejércitos en el centro de Europa) la más activa comunicacion con otros países, y muy principalmente con Italia, de quien seguíamos recibiendo inspiracion en artes y letras? ¿No se descubre esta influencia italiana hasta en las obras de nuestros compatriotas que más brillaron en la segunda mitad de aquel siglo por la originalidad é independencian de su ingenio? Pues siendo así, ¿cómo se ha de dar crédito á la especie de que Felipe II vedó á los españoles toda comunicacion intelectual con Europa? ¿Cómo se ha de oír con indiferencia que durante su reinado densas y negras nubes cubrieron aquí las regiones de la profunda sabiduría y del buen gusto? ¡Vedarnos toda comunicacion intelectual con Europa el hombre que dió al insigne Arias Montano encargo de adquirir cuantos impresos y manuscritos notables pudiese hallar fuera de España, para traerlos á su biblioteca del Escorial, donde estarian al uso de todos los que quisieran estudiar en ellos! ¹. ¡Enemigo de las

¹ «Acérca de la inteligencia que debo tener con D. Francés D'Álava sobre los libros para la librería de San Lorenzo, *ó de todo el reino, por mejor decir*, yo tengo escrito al Embajador y no he habido respuesta hasta agora. Estos dias pasados me ha sucedido una buena suerte en esta razon..... y es, que un mercader griego de libros originales, al cual yo conocia en Venecia, y le habia comprado harta suma de libros, y bien caros..... pasaba por aquí con unos libros que llevaba á la Reina de Inglaterra..... y como pedía tan caro por ellos, ninguno osó comenzar á comprarle..... Yo

lucos, aquel en cuyos dominios se imprimieron millares y millares de libros llenos de profunda ciencia! ¹. ¿No era él el que mandaba á sus vireyes buscar y allegar noticias con que escribir la historia de los remotos imperios sometidos al cetro español, dando al propósito minuciosas instrucciones capaces de satisfacer al explorador más exigente? ². ¿Quién,

»le dí luego cartas para el Embajador, empero púsele la dificultad que habia en el
 »viaje, y el incierto suceso que con la Reina de Inglaterra ternía, estando las cosas
 »de aquella isla en el estado que están, y siendo estos libros todos eclesiásticos y ca-
 »tólicos, *salvo algunos filosóficos.....* Desta manera lo tuve cuatro días yendo y vi-
 »niendo, hasta que, visto no podia más, me los dió por ciento y quince escudos..... y
 »porque quiero de hoy más entender en allegar los libros que S. M. *me manda* para
 »cumplir la biblioteca de San Lorenzo, *así impresos como originales*, envíeme v. m.
 »el catálogo de los que hay ya en la librería, para que por él vaya viendo lo que es
 »menester añadir.» *Carta autógrafa de Arias Montano al secretario Zayas, de Ambé-
 res, á 9 de Noviembre de 1568*: Archivo general de Simancas, Estado, legajo núme-
 ro 583.—«Tambien he hecho traer de Alemania, de Francafort, y de Leon, y de
 »París, buena copia de libros impresos para el enriquecimiento de la librería de V. M.,
 »los cuales tambien hago encuadernar..... Servicio de V. M. y provecho grande sería
 »de la librería, que V. M. mandase hacer en la librería misma una pieza aparte, ó
 »atajada con muro ó con reja de madera, que fuese como tesoro de los libros origi-
 »nales, porque aquellos han de servir por ejemplares perpetuos y por piedras de to-
 »que de la verdad, y no es necesario que estén en la comunidad de los otros, *que han*
 »*de estar expuestos al uso de todos los que quisieren estudiar en ellos*; y estando así
 »guardados, serán más estimados en el Monasterio, y con más curiosidad *consultados*
 »*de las personas doctas que dellos se quisieren aprovechar*, etc.» *Carta autógrafa de*
Arias Montano al rey Felipe II, de Ambéres, á 10 de Mayo de 1570: Arch. gen. de
 Simancas, Estado, leg. núm. 583. Esta curiosa correspondencia ha salido á luz en
 el tomo xli de la importante *Coleccion de documentos inéditos para la historia de*
España: Madrid, 1863.

¹ De muchos de ellos dan razon los dos volúmenes ya publicados del utilísimo
Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, por los Sres. Gallardo,
 Zarco del Valle y Sancho Rayon.

² «Os encargamos que con diligencia os hagais luego informar de cualesquier per-
 »sonas, así legas como religiosas, que en el distrito de esa audiencia hobieren escrito
 »ó recopilado, ó tuvieren en su poder alguna historia, comentarios ó relaciones de
 »alguno de los descubrimientos, conquistas, entradas, guerras ó facciones de paz y de
 »guerra, que en esas provincias ó en parte dellas hobiere habido desde su descubri-
 »miento hasta los tiempos presentes, y asimesmo de la religion, gobierno, ritos y
 »costumbres que los indios han tenido y tienen, y de la descripcion de la tierra, na-

sino él, encomendaba á los primeros eruditos de Europa la impresion de la *Biblia Real*, honra de las prensas de Plantino ¹, y encargaba al médico Francisco Hernandez la *Historia natural de Indias*, asistiendo con los recursos necesarios para tamañas empresas? ². ¿Quién ordenaba al geógrafo Dominguez completar y perfeccionar la obra de Hernandez? ³. Ni ¿quién dispuso é hizo llevar á cabo, en parte, el *colosal trabajo literario-administrativo* nominado: *Censo español de Felipe II*, que celebra tan justamente el académico D. Fermín Caballero (juez nada sospechoso en la materia), y que, segun expone dicho señor, «hace ver que España, rezagada

»turales y calidades de las cosas della, haciendo asimismo buscar lo susodicho, ó algo
»dello, en los archivos, oficios y escriptorios de los escribanos de gobernacion, y otras
»partes adonde pueda estar, y lo que se hallare originalmente, si ser pudiere, y si no,
»la copia dello, daréis orden como se nos envíe en la primera ocasion de flota ó na-
»víos que para estos reinos vengan.» *Real despacho de Felipe II á D. Martin Enriquez, virey de Méjico, expedido en San Lorenzo el Real á 17 de Agosto de 1572*, é impreso en el tomo 1, pág. 361, de la *Colec. de doc. inéd. para la hist. de España*.

¹ En carta fecha en Ambéres el último de Febrero de 1569 y dirigida al secretario Zayas (*Colec. de doc. inéd.*, tomo xli), dice Arias Montano, refiriéndose á Plantino: «En toda mi vida he visto hombre de más habilidad, junta con más bondad y más conocimiento de virtud y uso de ella....» (pág. 147). «En nombrándole al Rey, llora de afeccion que le tiene. En Roma se hace grande estima dél, y el Papa le ha enviado un breve y carta, mandándole imprima el breviario general, porque, despues de impreso tres veces en Roma por Manutio..... no ha salido ninguno perfecto ni corregido» (pág. 148). Felipe II, que examinaba por sí mismo los pliegos de la *Biblia*, segun se iban imprimiendo, escribía á Arias Montano, el 1.º de Febrero de 1571 (*ibid.*, pág. 191): «Á Plantino diréis que estoy muy satisfecho del buen celo y cuidado con que se ocupa en estas cosas, que son del servicio de Dios y de su Iglesia.» Aquel rey, tachado de *oscurantista*, cuidaba mucho de que la costosa impresion de la *Biblia*, que mandó hacer, fuese tan clara, correcta y elegante como duradera, no perdonando ocasion de alentar y favorecer á los hombres de mérito que empleaba en su servicio.

² *Cartas escritas á Felipe II por su médico el doctor Francisco Hernandez, desde la ciudad de Méjico, por los años de 1572 á 1576, sobre la historia natural de Indias, que escribió por mandado de S. M.* (Tomo 1 de la *Col. de doc. inéd.*, pág. 362.)

³ *Carta del geógrafo Francisco Dominguez á Felipe II, desde Méjico, á 30 de Diciembre de 1581.* (Tomo 1 de la *Col. de doc. inéd.*, pág. 379.)

»hoy respecto de las naciones que van á vanguardia de la civilizacion, *caminaba entonces paralela al progreso social más avanzado*, pues comprendió la importancia de una mejora que ni los sabios ni estadistas de otros pueblos de Europa *habían promovido antes*»? ¹. ¿Cuándo han glorificado á nuestra patria hombres de más saber que en aquel reinado? ¿Cuándo escritores y poetas de mejor gusto? Á no ser digno de alabanza por sus virtudes, ¿habrían encomiado á Felipe, despues de muerto (es decir, cuando ni la maledicencia podia estimar el elogio como indirecto memorial), un Quevedo, un Pacheco, y sobre todo un Cervántes, desatendido por él en sus pretensiones? ¿Cómo lo retrata en sus *Grandes anales de quince días* ² el espíritu independiente del arrojado satírico, mozo ya de diez y ocho años al fallecer aquel Monarca? «Atendió á conservar (escribe nuestro Quevedo) lo que su padre habia adquirido, y era más formidable cuando sólo trataba consigo las razones de Estado, que acompañado de fuerzas y gente; y con los enemigos valió por muchos ejércitos su providencia. Su advertencia balanzó el mundo; y enfermo y retirado, fué árbitro de la paz y de la guerra..... Fué espléndido y magnífico, como lo han de ser los reyes, no como quieren que sean los codiciosos: daba y no vertia; premiaba méritos, no hartaba codicias. La condicion tratable, no ocasionada á familiaridad. Fué justiciero, de modo que se conocia deseaba ser piado-

¹ Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero: Madrid, 1866, pág. 7.

² Escritos en Mayo de 1621, año en que falleció Felipe III, y veinte y tres despues de muerto Felipe II. Copio el texto purificado tan sabiamente por mi querido amigo y compañero D. Aureliano Fernandez-Guerra. (Tomo XXIII de la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra, pág. 216.)

»so. Dejó paz en sus reinos, reputacion en sus armas, amor en sus vasallos, temor en sus enemigos, porque vivió disponiendo su muerte, y murió acreditando su vida.» Pues oíd al ilustre pintor y poeta Francisco Pacheco, y os dirá, con el acento propio de una conviccion profunda, que Felipe II *floreció en todas las virtudes*, y que «en ninguna edad, ni en ninguna nacion, se le puede anteponer ninguno que merezca tan dignamente el renombre de *Magno*»¹. Y si entráis en la catedral de Sevilla con el autor del *Quijote*, y os paráis ante el suntuoso túmulo del gran Rey, no podréis menos de escuchar conmovidos este noble arranque del veterano de Lepanto:

«Apostaré que el ánima del muerto,
Por gozar este sitio, hoy ha dejado
La gloria, *donde vive eternamente*»².

No os haré la ofensa de añadir comentarios á tan elocuentes juicios.

De la solidez y extension de los estudios en vida de Felipe (aficionadísimo á la historia, á las matemáticas y á la filosofía moral; versado en el conocimiento de la arquitectura, hasta el punto de corregir y mejorar las trazas de Herrera y de Francisco de Mora, y tan diestro en versificar como en tañer la vihuela³), da testimonio, entre cien y cien varones

¹ *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables Varones*, por Francisco Pacheco. En Sevilla, 1599. MS. de la Real Academia de la Historia, fól. 29.

² Versos del conocido soneto *Al túmulo del Rey Felipe II en Sevilla*, que principia:

«Voto á Dios, que me espanta esta grandeza.

³ Fué su maestro el músico granadino Luis de Narvaez, á quien llama *famosísimo* un escritor y poeta de aquella ciudad, en obra escrita hácia 1621. Véase el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo I, col. 870.

honor de la jurisprudencia y de la teología, uno de los mayores filósofos de la edad moderna, el jesuita Francisco Suarez, de quien decia Grocio que era tan profundo filósofo y teólogo que apenas fuera posible encontrarle igual, y á quien hoy estima el libre pensador Janet, en su *Historia de la filosofía moral y política*, laureada por las primeras academias de Francia, casi al igual de santo Tomás de Aquino.

Y pues me ha salido al paso la extraordinaria sabiduría del *Doctor eximio*, para indicar lo que aquí se estudiaba y aprendia durante un reinado de *densas tinieblas* y de *mal gusto*, habeis de permitirme una brevísima digresion, recordando antes que Suarez era granadino, y que muchos sabios del dia dan por sentado que la patria de Séneca y de Luis Vives nunca ha producido filósofos.

Parte no pequeña de los frutos de buena enseñanza que recogimos entonces se debió á los hijos de Loyola, calumniados y escarnecidos modernamente, como Felipe II. Todavía podeis encontrar á cada paso la traduccion de una novela francesa, difundida en España cual no lo ha sido en estos años pasados obra ninguna de mérito, donde, á vueltas de cierto interés nacido de la exageracion melodramática, se encierra venenosa diatriba contra la Compañía de Jesús ¹. Pues bien, consentid que regale vuestros oidos repitiendo lo que decia de esta ejemplar nodriza del alma el cautivo de Argel, con cuya elevada inteligencia procurará en vano competir el más despreocupado pensador del siglo presente :

«No sé qué tiene la virtud (exclamaba en el *Coloquio de los perros*, por boca de *Berganza*, refiriéndose á los jesui-

¹ *El Judío errante*, de E. Sue.

»tas), que con alcanzárseme á mí tan poco ó nada della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban á aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban. Consideraba cómo les reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura, y finalmente, cómo les pintaban la fealdad y horror de los vicios, y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados.»

Á lo cual replica *Cipión*:

«Muy bien dices, Berganza; porque yo he oído decir de esa bendita gente, que para repúblicas del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guíadores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza»¹.

Esta escogida milicia de Cristo, que tanto cuidaba de sembrar en el alma de los niños la simiente de la virtud y el saber, no fué quien menos contribuyó al desarrollo y pulimento del castellano, ya por sus profundos estudios sobre las lenguas griega y latina, ya por la discreta aplicacion que de ellos hacian á la vulgar. Con auxiliares tan solícitos é industriosos, el habla de Castilla elevóse, apenas promediado el

¹ *Obras completas de Cervántes*: Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1864; tomo VIII, pág. 203.

siglo xvi, al grado de perfeccion que reclamaba el sin igual poder de la monarquía española. ¿Por qué pasos? ¿De qué modo? Sigamos examinándolo.

En un *auto* inédito del maestro Ferrúz ¹, escrito probablemente á su vuelta del concilio de Trento, y que dió margen á la chistosa aventura que cuenta Solano en el *Viaje entretenido* de Agustin de Rojas ², píntase con no escaso vigor la tragedia de *Cáin*, al cual se dirige en estos términos su hermano *Abel*:

«No son palabras fingidas,
Ni son cumplimientos vanos;
Si no, yo muera á tus manos,
Pues unas son nuestras vidas,
Aunque en dos cuerpos humanos.

»Y si te he ofendido en nada,
La mano de Dios airada,
Para que pague el escote,
Descargue su duro azote
Sobre mi blanca manada.

.....

»Si verte alegre y ufano
Y sin pena dolorida.
Se compra con esta vida,
Vive Dios, mi caro hermano,
Que la dé por bien perdida.»

¿No encontrais en el lenguaje de *Abel* calidades que no tiene el de la *Justicia* de Lope de Yanguas? ¿No advertís

¹ Hasta ahora no hay noticia de ningun ejemplar impreso. Es el núm. 41 de las piezas contenidas en el precioso *Códice de farsas y autos* adquirido por D. Eugenio de Tapia en 1844 para nuestra Biblioteca Nacional. El maestro Jaime Ferrúz, natural de Valencia, asistió al concilio de Trento como teólogo del Obispo de Segorbe y Albarracin.

² Tomo 1, páginas 87. y 88 de la edicion de 1793.

cuánto ha ganado el idioma en el discurso de treinta años? Pues me parece que no se ha de hacer menos visible la mejora en el siguiente pasaje del *Auto del pecado de Adán*, también inédito, y de autor hasta hoy desconocido ¹.

Así expresan nuestros primeros padres la impresion que les causa la hermosura del Edén :

«ADÁN.

¡ Oh qué jardin, qué frescor,
Qué plantas, qué flores bellas!
Bien se manifiesta en ellas
Haber sido el hacedor
El que formó las estrellas.

EVA.

¡ Oh qué hermosos frutales!
¡ Oh qué yerbas tan amenas!
¡ Oh qué olorosos rosales!

ADÁN.

Más que flores de azucenas
Con olores celestiales.»

Ó me engaño mucho, ó ésta es ya, con levísimas diferencias, la lengua que hablamos ahora. Expresáran siempre por tan gentil manera sus pensamientos los interlocutores de esos dos autos, y pediríamos muy poco más á los respectivos autores para declararlos comprendidos entre los que mejor determinan la fijacion y apogeo del castellano. Pero como no es así, aún habrémos de dar algun paso con tal objeto. Y cumple advertir que á veces me valgo de ejemplos sacados de obras escénicas, escritas para representarse ante doctos é ignorantes, precisamente porque esta circunstancia

¹ Es el núm. 40 del *Códice de autos y farsas*, de la Biblioteca Nacional, y acaso el más bello de cuantos contiene. En breve lo daré á la estampa.

obligaba á los poetas á emplear un lenguaje al alcance de señores y plebeyos, y, por consecuencia, más natural y corriente que el de los sabios.

Oigamos, pues, como ejemplo y comprobacion de ideas expuestas anteriormente, lo que escribía el filólogo Martin de Vicianá en su rarísimo *Libro de alabanzas de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana*, impreso en Valencia en 1574, al discurrir sobre los diversos romances ó dialectos de nuestra península: «Pues entremos en Castilla, »que es un reino muy grande, compuesto y ayuntado de muchos reinos, donde el Rey y su córte siempre reside, y »tantos grandes señores y caballeros, y hay ciudades muy »grandes y populosas, donde se habla la perfecta lengua castellana, muy galana, cortesana y graciosa, y muy esmerada »y estimada por todos los reinos y provincias del mundo, »por ser muy inteligible y conversable. Empero, si nos imos »por los linderos y aledaños de Castilla..... ¡qué mixturas »de lenguas hallamos, que se le han apegado por la comunicacion de los foranos! Por cierto que es lástima ver que »en la lengua castellana haya tanta mixtura de términos y »nombres del arábigo; y haies venido por la mucha comunicacion que por muchos años han tenido, en guerra y en »paz, con los agarenos. Y hanse descuidado los castellanos, »dejando perder los propios y naturales vocablos, tomando »los extraños; y desto rescibe la noble lengua castellana, no »poco, sino muy grande perjuicio, en consentir que de la »más que cevil y abatida lengua árábica tome vocablo ni »nombre alguno, pues en Castilla hay millares de varones »sabios que, en lugar de los arábigos, podrian hallar vocablos »propios á cualquier cosa.»

Y en otro lugar hace esta observacion, que corrobora lo dicho acerca del comercio intelectual y de toda especie que manteniamos entonces con los demas pueblos de Europa y del orbe entero :

«Como los castellanos son muchos y andan por diversas
»partes en servicio de los reyes y en jornadas de grande va-
»lor, cuando tornan de su jornada hay algunos que traen
»señales de heridas en sus personas, con que se glorian y
»honran, por tener aquellas por valerosos servicios que á
»su rey hicieron contra Sajonia, Francia, Italia, Turco, y
»Túnez y otros enemigos. Otros hay que, pues su ventura
»los libró de heridas y de la muerte, y volvieron vivos á su
»tierra, por mostrar que allá sirvieron, traen dos docenas de
»vocablos extraños, y háblanlos, y péganlos á su lengua cas-
»tellana. Y ya que esto se hace, si fuese de otra lengua bue-
»na, como la castellana, aún sería de sufrir; pero á las veces
»es de alguna ruin lengua, y en lugar de honrar su lengua,
»ensúcianla, y desta manera es lengua compuesta de mu-
»chas.»

Lo que acabais de oir, ¿no deja ver claro por qué los doc-
tos Ambrosio de Morales, Francisco de Medina y Fernan-
do de Herrera se quejaban de que, habiéndonos cabido en
suerte, como dice el segundo ¹, «una habla tan propia en
»la sinificacion, tan copiosa en los vocablos, tan suave en
»la pronunciacion, tan blanda para doblalla á la parte que
»más quisiéremos», fuéramos tan descuidados ó ignorantes
que dejáramos perder *aqueste raro tesoro*? Porque hay que
tener presente que, escribiéndose á la sazón en idioma lati-

¹ *El maestro Francisco de Medina á los lectores* : discurso que sigue á la dedicatoria en las *Obras de Garci Lasso* anotadas por Fernando de Herrera.

no (convertido en una como lengua viva entre los sabios de todo el mundo) la mayor parte de las obras científicas y muchas de las históricas, de tal suerte y con tanto extremo que hasta los escritores más insignes se hallaban precisados á dar disculpas por emplear el lenguaje nativo en asuntos graves,— los verdaderos amantes del castellano creían necesario, para vencer en la competencia, despojarlo de todo elemento vulgar; llevando el principio de ennoblecerlo y realzarlo, al no menos peligroso extremo de hacer un idioma aparte para las obras literarias, y muy señaladamente para las composiciones poéticas.

Y sin embargo, Ambrosio de Morales no desconocía el poder del uso vulgar. Él mismo lo declara en unos curiosos apuntamientos que inéditos se conservan de su puño en la biblioteca del Escorial ¹, en los cuales, dando reglas sobre la forma de ciertos vocablos, estampa que «nadie escribirá en » castellano *proprio*, sino *propio*»; aserto desmentido, como acabais de ver, en las palabras de Viciano y del maestro Medina citadas hace un momento. Ni era dable desconocer el imperio del uso comun en el desarrollo y fijacion del idioma, cuando tantas hermosas locuciones del más puro castellano atesoran los innumerables refranes contenidos en la *Filosofía vulgar* del sevillano Juan de Mallara, que por aquellos dias andaba en manos de todos. Esta diferencia de pareceres en hombres de mucha doctrina, prueba que to-

¹ «La floxedad y negligencia no ha de perjudicar al natural de un language, el » qual se conoce por la analogía y por el vso vulgar, que es tan poderoso como dixi- » mos.» *Carta de Francisco de Figueroa al maestro Ambrosio de Morales, sobre el ha- » blar y pronunciar la lengua castellana*, con las contestaciones al márgen, de letra del propio Morales. Hállase original al fin del códice en fólío del Plut. j, estante L, número 13.

avía se vacilaba sobre puntos esenciales en la estimacion del habla, procurando fijar las palabras de un modo definitivo, en cuanto pueden serlo cosas tan variables de suyo como las lenguas.

Para llegar á este fin, y evitar el inconveniente de la incierta escritura de las voces, compuso Juan Lopez de Velasco, de orden del arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga, inquisidor general, la extensa *Orthographia y Pronunciacion castellana* que imprimió en Búrgos en 1582, enriqueciéndola con un *Índice alfabético* muy copioso de palabras de conformacion dudosa, persuadido de que «jamás cosa mal dicha pudo parecer bien hecha ni pensada»¹. Mas á pesar de cuanto se habia ido trabajando y puliendo el idioma desde principios del siglo², haciéndose cada vez más suave y armonioso con las nuevas terminaciones é inflexiones de muchos vocablos, y con la riqueza y variedad en los modos de decir (sin por ello descaecer de su natural vigor), —casi al mismo tiempo que Lopez sacaba á luz pública sus preceptos, modificábase la especial configuracion de innumerables voces, para facilitar su pronunciacion y darles mayor dulzura. Causa extrañeza, no obstante, que entre las de dudosa ortografía incluídas por aquél en su *Índice alfa-*

¹ Así lo expresa el autor en el *Prólogo* de su obra, dedicada *Á la majestad del rey D. Felipe II*. Este curioso y raro tratado se encierra en un volumen en 8.º, de 313 páginas. La *Tabla alfabética* puesta al fin del libro, consta, además, de 36 hojas.

² Entre las obras gramaticales que procuraron poner en buena ordenanza el idioma y facilitar su estudio, sometiénolo á reglas fijas, merece especial mencion la titulada *Conjugaciones é reglas por nueva forma para conocer todos los tiempos é romances y el género del verbo, y la persona agente y paciente, ex tempore. Nueuamente compuestas por el bachiller alonso Calleja clérigo beneuentano*. Es un tomito en 8.º, de 59 hojas sin foliar, en letra gótica, é impreso en Salamanca por Gonzalo de Castañeda el año de 1538.

bético no aparezca la palabra *propio*, escrita de dos distintas maneras por eruditos igualmente aplicados al estudio y perfeccionamiento del castellano.

Pero esta dubitacion de los sabios no ha impedido que nos legáran en sus obras modelos de frase elegante y pura, donde se ve claro el esplendor á que llegó bajo Felipe II la lengua castellana, compañera del imperio. Fernando de Herrera, que desecha por anticuadas várias palabras de que se vale Garcilaso, ofrece más de un ejemplo digno de particular atencion por el sentido y por el estilo: sirva de muestra el siguiente: «No piense alguno que está el lenguaje » *español* en su última perfeccion, y que ya no se puede ha- » llar más ornato de elocuencia y variedad; porque, aunque » ahora lo vemos en la más levantada cumbre que jamas se » ha visto, y que antes amenaza declinacion que crecimien- » to, no están tan acabados los ingenios españoles, que no » puedan descubrir lo que hasta ahora ha estado ascondido » á los de la edad pasada y desta presente. Porque, en tanto » que vive la lengua y se trata, no se puede decir que ha » hecho curso; porque siempre se alienta á pasar y dejar » atrás lo que antes era estimado. Y cuando fuera posible » persuadirse alguno que habia llegado al supremo grado » de su grandeza, era flaqueza, indina de ánimos generosos, » desmayar, imposibilitándose con aquella desesperacion de » merecer la gloria debida al trabajo y perseverancia de la » nobleza destos estudios ¹» .

Perseverando en ellos (y perdonad, que ya he de abusar muy poco de vuestra paciencia), vamos á ver cómo apare-

¹ *Obras de Garci Lasso de la Vega*, anteriormente citadas, pág. 294.

ce el idioma en las quintillas que un *Cancionero* manuscrito del siglo XVII atribuye al rey Felipe II. Glosa en ellas la conocida cancion :

«Contentamiento, ¿dó estás,
Que no te tiene ninguno?»

y esta *glosa*, que pudiera honrar á cualquier poeta, dice harto claramente cúa es la obra, y revela muy bien la cristiana filosofía y elevado espíritu del *católico Salomon de España*, como Andres de Claramonte y Corroy ⁶ llamaba á nuestro gran Filipo, hácia el año de 1613. Héla aquí :

«Lo que se debe entender,
Fortuna, de tu caudal,
Es que, siendo temporal,
No puedes satisfacer
Al alma, que es inmortal.

Tú me diste y me vas dando
Honra, estado, reino y mando ;
Y es tan poco cuanto dás,
Que digo de cuando en cuando :
Contentamiento, ¿dó estás?

No estás entre los favores
Deste mundo y sus floreos,
Ni en el fin de sus deseos,
Ni en sus riquezas y amores,
Ni en vitorias y trofeos.

En fin, no te halla alguno,
Que todos dicen de no ;
Y entienda el mundo importuno
Que, pues no te tengo yo,
Que no te tiene ninguno ⁷.)

⁶ En su *Letanía moral*, impresa el dicho año en Sevilla por Matías Clavijo.

⁷ *Cancionero recopilado por D. Manuel de Faria, dedicado al Conde de Haro.* En 1666. Véase el tomo II del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, columnas 992 y siguientes.

¡Qué sublime sencillez! ¡Qué majestad tan libre de vana pompa! La elevacion del pensamiento y del lenguaje van á una en Felipe II con la grandeza del imperio.

Otra cita, y concluyo, rogándoos que perdoneis lo mucho que sin duda os habré cansado.

Un poeta cuyas obras permanecen inéditas, y cuyo nombre no he visto en las historias de nuestra literatura, D. Pedro Mudarra de Avellaneda (tal vez hijo ó pariente del D. Alfonso Mudarra que en 1546 dió á luz cierto *Tratado de música*), escribía en los últimos años del siglo xvi un *poema heróico* dividido en seis libros, á que puso nombre de *El Paulo convertido*: en él se leen estas hermosas octavas ¹, no escogidas, sino tomadas al azar:

«Saulo, en llegando á la ciudad, anduvo
 Con entrañables ánsias los lugares
 Adonde Cristo padeció y estuvo
 Entre sus doce fortunados pares.
 ¡Cuántas y cuántas horas se entretuvo
 En el Calvario, ay Dios! ¡Cuántos millares
 De lágrimas vertió sobre la tierra
 Que los tesoros de su sangre encierra!
 Jamás del risco en erizada cumbre
 Se vió nacer tan caudalosa fuente,
 Ni, derretida á la celeste lumbre,
 Cayó la nieve con igual corriente.
 Contempla allí la dura servidumbre
 De su pasada culpa, y juntamente
 Contempla al santo virginal Cordero,
 Dando por él su vida en un madero.

¹ El poema consta de trescientas veinte y tres, y forma parte de un volumen manuscrito, en folio, perteneciente á la rica biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Frias, cuya bondadosa amistad me lo ha franqueado gallardamente.

Con tal fuerza le tiene arrebatado
Esta meditacion, que le parece
Estar presente al caso ya pasado,
Y que de nuevo el Salvador padece.
Y cuantas veces se juzgó abrazado
Con el sangriento tronco, ¡ay, cómo ofrece
Las altas manos y elevada frente
Á la purpúrea celestial corriente!
¡Ay, cómo se le arranca el alma cuando
Contempla aquella carne sacrosanta
De cuatro clavos ásperos colgando,
Rotas las manos y una y otra planta!
¡Y cómo, con la muerte agonizando,
El ya cárdeno pecho se levanta,
Y se hiela la sangre en las heridas,
Precio infinito de infinitas vidas!»

¿Encontrais aquí una frase, una sola palabra que no esté aún en el lenguaje corriente, y que al mismo tiempo no pertenezca al dialecto poético de mejor gusto? Pues ¿qué más fijado quereis el idioma castellano?

De intento he prescindido, con rara excepcion, de los escritores y poetas universalmente aclamados por padres y maestros del bien decir, al exponer la marcha y progresos del lenguaje en el siglo de oro de nuestra literatura. Los hombres de superior talento y saber, por lo mismo que tienen una individualidad muy pronunciada, y el arrojo que da siempre el conocimiento de la propia fuerza, rara vez se someten á las condiciones comunes y ordinarias del idioma; por el contrario, procuran amoldarlo á la índole de su ingenio, aunque no desvariadamente, ni convirtiendo la libertad en licencia, sino esmaltándolo con primores de maravilloso artificio. Mas tal calidad, que los presenta á nues-

tros ojos envueltos en luminoso vapor, como en sereno día de canícula se ven desde léjos las más empinadas sierras, en vez de abonarlos, hace de ellos testigos equívocos en procesos de esta clase. Consagrado el presente discurso á comprobar la doctrina del Sr. Monlau, dando razon de por qué la lengua castellana logró en la segunda mitad del siglo xvi, y no antes, la prerogativa de verdadero *idioma nacional*, importaba quilatarlo principalmente en escritos apenas conocidos, ó ya olvidados, á fin de comprender mejor lo que llegó á ser el habla hermosa de Castilla hasta en ignoradas obras anónimas ó de autores de poca fama.

Acaso fuera de mayor eficacia la demostracion, si hubiese analizado minuciosamente cada uno de los trozos citados con objeto de hacer ver el gradual perfeccionamiento del lenguaje, comparándolos luego entre sí, y deduciendo el valor de la mejora. Pero ese trabajo de diseccion, técnico de suyo, y más útil que á propósito para amenizar un acto de esta naturaleza, era, además, innecesario dirigiéndome á vosotros, habilísimos para conocer á primera vista si escritos de distintas épocas difieren en los vocablos y en el orden gramatical, y en qué consiste la diferencia, y por cuál está la ventaja.

Ya lo habeis visto : durante el glorioso reinado de Felipe II, tres cosas subieron en nuestro país al colmo de su esplendor : la unidad de la fe, la unidad de la monarquía y la unidad del idioma. Á llegar España á desaparecer del catálogo de las naciones, esta trinidad sublime la haria vivir eternamente en la memoria de los pueblos, y en la estimacion de los hombres generosos.

HE DICHO.

